



Registro Público de Panamá

Firmado por: ZUGEY MEILYN AGREDO
PIANETTA
Fecha: 2015.02.20 11:47:06 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

Zugy M. Agredo No. 105076

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

68981/2015 (0) DE FECHA 19/02/2015

FUNDACION FOP.

TIPO DE SOCIEDAD: FUNDACION

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 44321 (U) DESDE EL MARTES, 07 DE DICIEMBRE DE 2010

- QUE LA FUNDACION SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

FUNDADOR: JOSE ANTONIO FURCIANI VILLAGOMEZ

FUNDADOR: ANITA OLGA ZAMBRANO GARCIA

MIEMBRO: ARCHWOOD MERCANTILE INC.

AGENTE RESIDENTE: VACCARO & VACCARO

- QUE SU PATRIMONIO ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE 10,000.00 DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 06:22 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400299709

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

En la ciudad de PANAMÁ.

El presente documento público

ha sido firmado por *Zugy M. Agredo*

en su calidad de *Certificador*

y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

EN PANAMÁ, a los 19 de FEB 2015

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número *11351*

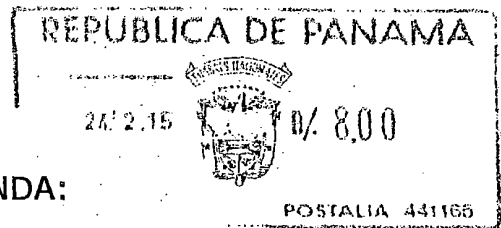


Esta Autorización no
implica responsabilidad
sobre el contenido
del documento.

Identificador Electrónico: CC28E761-0747-4870-9FF2-102D5C4425E1
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1





A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, **BENITO PERALTA CORTÉZ**, con documento de identidad personal N° 7-94-2248, actuando en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la sociedad anónima panameña **ARCHWOOD MERCANTILE INC.**, inscrita en el Registro Público a Ficha 715796, Documento Redi No. 1863717, único miembro del Consejo Fundacional de la **FUNDACION FOP**, por este medio

CERTIFICO:

Que **JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ**, varón, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, con Pasaporte N° 0900375940
Y ANITA OLGA ZAMBRANO GARCIA, mujer, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, con Pasaporte N° 0900376005
Ambos con domicilio en Km 6.1 Vía Samborodón, Samborodón, Ecuador
son los Fundadores de la FUNDACIÓN FOP.

Panamá, 19 de Febrero, 2015



La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

ARCHWOOD MERCANTILE, INC.

CERTIFICO:
Que la firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Benito Peralta Cortéz

Testigo

24 FEB 2015

Testigo

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima

REPUBLICA DE PANAMA

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Norma M. Velasco

3 quien actua en calidad notaria

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 5 de 4 FEB 2015

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número 11,250

6. Nombre 218 Firma Norma M. Velasco



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido.

**ESPACIO
EN
BLANCO**